Maduro anunció entrega de una tonelada de oro a reserva del BCV

Nicolás Maduro anunció este lunes 24 de marzo la entrega de una tonelada de lingotes de oro a la reserva del Banco Central de Venezuela. Aseguró que fueron hechos por la «clase obrera minera» del país.

«Ya Venezuela está haciendo, con los cánones internacionales más estrictos, los lingotes de oro para su reserva nacional e internacional, para su desarrollo con su propio oro», informó Maduro en una transmisión del canal estatal Venezolana de Televisión (VTV), según reseñó la agencia de noticias EFE.

Maduro hizo un llamado «a todos los inversionistas en oro» y a «todos los artesanos» al trabajo dentro de las «estrictas medidas ecológicas de preservación» y, además, pidió «la máxima unión productiva» entre los empresarios y la clase obrera.

«Cualquier perturbación que pretendan contra la recuperación de nuestra economía (…) será enfrentada, controlada y superada con unión nacional. Llamo a todo el empresariado, llamo a toda la clase obrera, llamo a todo el pueblo de Venezuela a la máxima unión productiva, al trabajo, al esfuerzo, al resultado», manifestó.

Por otra parte, Maduro anunció la firma de ocho documentos que comprenden «contratos y memorandos de intención, de inversión y trabajo conjunto» relacionados con la exploración y explotación de oro con empresas de China, así como la construcción de puentes de acero y otras áreas de la industria siderúrgica.

*Lea también: Donald Trump anuncia aranceles de 25% a países que compren petróleo o gas de Venezuela

Señaló que Venezuela busca el desarrollo nacional a través de la recuperación del hierro, aluminio, acero y «todos los minerales», específicamente, añadió, la del oro.

En este sentido, dijo que «cada lingote de aluminio y cada lingote de oro van a la riqueza nacional», que se traduce, aseguró, «en garantía de educación pública, vivienda, salud pública, grandes misiones, ingreso nacional para los trabajadores, ingreso integral».

El anuncio de Maduro se produce el mismo día en el que Estados Unidos aseguró que impondrá 25% de aranceles a los países que compren petróleo y gas a Venezuela. La medida entrará en vigencia a partir del 2 de abril.

Trump aseguró que “Venezuela ha sido muy hostil a Estados Unidos y a las libertades que defendemos. Por lo tanto, cualquier país que compre petróleo y/o gas de Venezuela será forzado a pagar un arancel del 25% a Estados Unidos sobre cualquier comercio que hagan con nuestro país”, dijo.

Este lunes 24 de marzo, el gobierno de Estados Unidos a través de la Oficina de Control de Activos Extranjeros (Ofac por sus siglas en inglés), del Departamento del Tesoro, también extendió el plazo para la empresa Chevron termine sus operaciones en Venezuela. La petrolera ahora tendrá plazo hasta el 27 de mayo para abandonar el país.

Con información de TalCual